



UPAO

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTEÑOR ORREGO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN

ACTA N° 003-2024

SESIÓN ORDINARIA

FECHA:
18/03/2024

LUGAR: Sala de Sesiones de la Facultad
H-207

HORA INICIO: 04:00 pm.

HORA FIN: 06:00 pm.

AGENDA

- Aprobación de grados.
- Informe de la Dirección del Programa de Estudio CCOM.
- Aprobación de la carga no lectiva para el semestre 2024-10.
- Aprobación de conformación de Comité Académico del Programa de Estudio de CCOM.
- Aprobación de resultados de proceso de ratificación docente.

MIEMBROS ASISTENTES

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Ms. Janneth Elizabeth Velásquez Gálvez	Decana (e) Directora del P.E. CCOM	
2	Ms. Ricardo Samuel Vera Leyva	Miembro de consejo Docente asociado	
3	Ms. José Carlos Orrillo Puga	Miembro de consejo Docente auxiliar	
4	Dra. Ana Cecilia Loo Jave	Miembro supernumerario Secretaria Académica	
5			
6			
7			

INFORMES Y PEDIDOS

- De la directora del Programa de Estudio Janneth Velásquez Gálvez:
 - Informó que la tendencia en cuanto a los técnicos de laboratorio es que se adecúen a las horas en las que se tienen programadas las prácticas, por lo que se trabajaría con un solo técnico tanto a nivel de fotografía como de radio, siendo estos Luis Alvitres e Ismael Díaz. En televisión, en cambio, indicó la necesidad de contar con dos técnicos de laboratorio para lo cual se había realizado una convocatoria para integrar a un técnico más, estando en la terna los egresados: Brian Argomedo, Marilyn Rodríguez y Adriana Yangali.
 - Informó haber elevado Oficio al Decanato con la propuesta de conformación del comité académico, integrado por la profesora María Bardales, Edgar Vásquez y César Clavijo, siendo su rol decisivo en el proceso de actualización del plan de estudios.
 - Informó de la necesidad de reformulación de las estrategias de marketing y comunicación de la carrera, las mismas que son lideradas por la Dirección de Marketing.



UPAO

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTEÑOR ORREGO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN

ACTA Nº 003-2024

SESIÓN ORDINARIA

FECHA:
18/03/2024

- d. Informó de la asignación de carga no lectiva a los docentes ordinarios. Agregó que se estaba a la profesora Karla Celi, como carga no lectiva, el proyecto de actualización del CIIDCOM.
- e. Informó sobre la designación de la Ms. Liza Higuera Rubio en calidad de coordinadora académica de Ciencias de la Comunicación del campus Piura, con amplia experiencia como docente e investigadora, mas no en los aspectos administrativos, por lo que requiere de capacitación.
- f. Informó que -en su calidad de Decana (e)- había recibido el pedido de designar a dos estudiantes destacados del programa de estudio a fin de participen en el CADE UNIVERSITARIO 2024, por lo que se estaba proponiendo al primer puesto de IX ciclo de cada campus para participar en el citado evento: Yvette Yamunaqué y Jessika Furushio.
- g. Informó de los resultados del proceso de ratificación docente del profesor ordinario categoría asociado: Ricardo Vera Leyva. Señaló que el jurado integrado por la decana (e), profesor Carlos Celi y profesora María Bardales, habiendo obtenido un puntaje total de 115.

ACUERDOS

1. APROBAR el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación a los egresados de la Facultad de Ciencias de la Comunicación: ALARCON MARTINEZ, FABRICIO; ALDANA PALACIOS, GRACIELA MILAGROS; ALVA RUEDA, ANDREA NICOLLE; CASTAÑEDA SANCHEZ, LIZ THALIA; CHUQUIPIONDO GALDOS, KARLA VALERIA; GARCIA JARAMILLO, MICHAEL JHON; GONZALES HUAMAN, RENE ERNESTO; LOPEZ ROCHA, MARIA MARTHA ARLET; LOPEZ VARGAS MACHUCA, ANGIE LUZ VICTORIA; MALDONADO CHINCHAY, JAHAIRA SMITH; MAYTA RAMOS, CLARA KIOSMARA; MORETTI APONTE, STEFANI GABRIELA; ORDINOLA TAVARA, MERCY FABIOLA; REVOREDO SHIMAJUKO, NICKI FERNANDA; RODRIGUEZ GARCIA, FRANCISCO RAMIRO; SOSA BENITES, GREYSI BETSABE; TEMOCHE FERNANDEZ, ANA GRABIELA ELOISA.
2. APROBAR el otorgamiento del Título Profesional de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN a la Bachiller: ANDREA ALEJANDRA ZAPATA RODRÍGUEZ.
3. APROBAR la conformación del Comité Académico del Programa de Estudio de Ciencias de la Comunicación, conforme a la propuesta presentada por la Directora del Programa de Estudio, integrado por: Dra. MARÍA ISABEL BARDALES VÁSQUEZ (presidenta), Ms. EDGAR LEONARDO VÁSQUEZ ACOSTA, Dr. CÉSAR ARMANDO CLAVIJO ARRAIZA, Ms. LIZA HIGUERA RUBIO y Ms. BELIA DEL PILAR CONCHA ALBURQUEQUE.
4. Se acordó APROBAR la programación de carga no lectiva de los docentes ordinarios del programa de estudio de Ciencias de la Comunicación, correspondiente al semestre 2024-10, conforme al Oficio N° ° 089-2024-PE.CC. DE LA C.-UPAO, presentado por la Dirección del P.E. (Resolución de Facultad N°053-2024-FAC.CC. de la C.-UPAO).
5. APROBAR el proceso de evaluación con fines de ratificación docente del señor Ms. RICARDO SAMUEL VERA LEYVA, en la categoría de Profesor Asociado, Tiempo Completo, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, por el periodo del 20 de febrero del 2019 al 19 de febrero del 2024, con puntaje aprobatorio de 115 puntos.
6. PROPONER al Consejo Directivo la ratificación del docente asociado, tiempo completo, Ms. RICARDO VERA LEYVA, para el periodo de cinco (05) años, del 20 de febrero de 2024 al 19 de febrero de 2029.